

Paralizan todas las faenas en la División El Teniente por "accidente minero de gran alcance"



El Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred) decretó Alerta Amarilla para la comuna de Machalí.

La ministra de Minería, **Aurora Williams**, calificó el derrumbe acontecido en el sector Andesita de la mina División El Teniente de Codelco, en la Región de O'Higgins, como **"un accidente minero de gran alcance"**. La autoridad informó que se activó

el protocolo que establece que las condiciones deben ser informadas al Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred). Tras esto, el organismo decretó **Alerta Amarilla para la comuna de Machalí**. Aurora Williams indicó que se inició una investigación que estará enca-

bezada por el **Servicio Nacional de Geología y Minería (Sernageomin)**, el que le solicitó todos los antecedentes del caso a Codelco. Sobre las causas del accidente, la secretaria de Estado asegura que "son materia de investigación" para determinar -entre otros- **"si efectivamente hubo algún tipo**

de incumplimiento por parte de Codelco (...) hay que dar el tiempo necesario para que la investigación pueda desarrollarse".

Sobre el rescate, la ministra de Minería resaltó que -desde el punto de vista de la seguridad- "existen roles determinados: **el rol del rescate le corresponde al titular del proyecto y lo lleva a cabo Codelco**".

Acto seguido, aseguró que -según información entregada por la empresa- los desaparecidos **"están ubicados, o sea, se sabe en qué sector"** y **"lo que ocurre es que falta naturalmente el contacto"**.

Finalmente, Aurora Williams **anunció la paralización de las operaciones subterráneas en la mina**, medida ya había sido implementada por la propia empresa, pero corresponde al ente fiscalizador -el Servicio Nacional de Geología y Minería- dictarla formalmente.